

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HANNA INSTRUMENTS  
ECUADOR S.A., HANNAINST**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de accionista de la Compañía **HANNAINST S.A.**, en su oficina ubicada en Rumipamba E2-254 y Av. Amazonas, Planta Baja, los siguientes accionistas:

Pablo Héctor Correa Moreno representado el 50% del Capital, Benisse de La Cruz Milan el 50% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participantes.

Con la concurrencia de todos los accionistas de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la gerencia.
2. Conocimiento y resolución Informe Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2013 y destinos de resultados.

Preside la Junta el Presidente Lcda. Benisse De la Cruz y actúa como Secretario el Econ. Eduardo Naranjo T. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Secretario lee los puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre el mismo.- Acto seguido se procede a dar lectura al informe del Gerente General y de Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta los Balances Generales y estados de Resultados, y más documentos relativos al ejercicio 2013. Inmediatamente la junta por unanimidad resuelve aprobar los mencionados documentos. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los accionistas



Pablo Correa Moreano

G10782171



Benisse De la Cruz Milan

G11011475